



Año CXV

Panamá, R. de Panamá viernes 15 de abril de 2016

N° 28011-D

CONTENIDO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Decreto N° 4-A
(De martes 12 de enero de 2016)

QUE DESIGNA AL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA ENCARGADO.

Decreto N° 21-C
(De viernes 05 de febrero de 2016)

QUE DESIGNA AL MINISTRO DE GOBIERNO Y AL VICEMINISTRO DE ASUNTOS INDÍGENAS, ENCARGADOS.

Decreto N° 57-A
(De martes 05 de abril de 2016)

QUE DESIGNA AL MINISTRO Y AL VICEMINISTRO DE SALUD, ENCARGADOS.

Decreto N° 63
(De lunes 11 de abril de 2016)

QUE DESIGNA AL VICEMINISTRO DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN, ENCARGADO.

Decreto N° 64
(De lunes 11 de abril de 2016)

QUE DESIGNA AL MINISTRO Y VICEMINISTRO DE COMERCIO E INDUSTRIAS, ENCARGADOS.

Decreto N° 71
(De viernes 15 de abril de 2016)

QUE DESIGNA A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES Y A LA VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN, ENCARGADAS.

Decreto N° 74
(De viernes 15 de abril de 2016)

QUE DESIGNA AL VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR, ENCARGADO.

REPUBLICA DE PANAMA

Decreto No. 4-A(De 12 de Enero del 2016)

Que designa al Ministro de Seguridad Pública Encargado

EI PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Designese a **ALVARO ALEMAN**, actual Ministro de la Presidencia, como Ministro de Seguridad Pública, encargado, el día 13 de enero de 2016, inclusive, mientras el titular **RODOLFO AGUILERA FRANCESCHI**, esté de viaje en Misión Oficial.

PARÁGRAFO:

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 12 días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016).

JUAN CARLOS VARELA
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 21-C
De 5 de *Febrero* de 2016

Que designa al Ministro de Gobierno y al Viceministro de Asuntos Indígenas, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **IRENE GALLEGO**, actual Viceministro de Asuntos Indígenas, como Ministro de Gobierno, encargado, del 10 al 12 de febrero de 2016, inclusive, mientras el titular **MILTON HENRÍQUEZ**, esté de viaje por misión.

Artículo 2. Desígnese a **PALIWITUR SAPIBE**, actual Director General de Política Indígena del Ministerio de Gobierno, como Viceministro de Asuntos Indígenas, encargado, del 10 al 12 de febrero de 2016, inclusive, mientras el titular **IRENE GALLEGO**, se encuentre de Ministro encargado.

Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 5 días del mes de *Febrero* del año dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 57-A
De **5** de *Abril* de 2016

Que designa al Ministro y al Viceministro de Salud, encargados

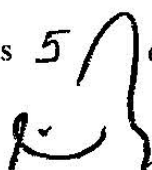
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **MIGUEL A. MAYO DI BELLO**, actual Viceministro de Salud, como Ministro de Salud, encargado, los días 8 y 9 de abril de 2016, inclusive, mientras el titular, **FRANCISCO JAVIER TERRIENTES**, se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **ERIC ULLOA**, actual Secretario General del Ministerio de Salud, como Viceministro de Salud, encargado, los días 8 y 9 de abril de 2016, inclusive, mientras el titular **MIGUEL A. MAYO DI BELLO**, se encuentre de Ministro encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los **5** días del mes de *Abril* de dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 63
De 11 de Abril de 2016

Que designa al Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:**Artículo 1.**

Desígnese a **AMAEL CANDANEDO**, actual Secretario General, como Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargado, el día 12 de abril de 2016, mientras la titular **MARÍA LUISA NAVARRO**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 11 días del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ**DECRETO N.º 64**

De 11 de Abril de 2016

Que designa al Ministro y Viceministro de Comercio e Industrias, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **MANUEL GRIMALDO C.**, actual Viceministro de Comercio Interior e Industrias, como Ministro de Comercio e Industrias, encargado, del 15 al 23 de abril de 2016, inclusive, mientras el titular, **AUGUSTO R. AROSEMENA M.**, se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese al Ingeniero **TEMÍSTOCLES VELARDE**, actual Director Nacional de Recursos Minerales, como Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado, del 15 al 23 de abril de 2016, inclusive, mientras **MANUEL GRIMALDO C.**, ocupe el cargo de Ministro encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 11 días del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 71
De 15 de Abril de 2016

Que designa a la Ministra de Relaciones Exteriores y a la Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargadas

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **MARÍA LUISA NAVARRO**, actual Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, como Ministra de Relaciones Exteriores, encargada del 18 al 20 de abril de 2016, inclusive, mientras la titular, **ISABEL DE SAINT MALO DE ALVARADO**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2. Desígnese a **SANDRA LOMBARDO**, actual Directora General de Proyectos Especiales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, encargada, del 18 al 23 de abril de 2016, mientras la titular, **MARÍA LUISA NAVARRO**, se encuentre de Ministra encargada del 18 al 20 de abril y los días 21 y 22 de abril de 2016, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 3. Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 74
De 15 de *abril* de 2016

Que designa al Viceministro de Comercio Exterior, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:**Artículo 1.**

Desígnese a **EDUARDO PALACIOS**, actual Director Nacional para la Promoción de las Exportaciones del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Exterior, encargado, del 28 al 30 de abril de 2016, inclusive, mientras el titular **NÉSTOR GONZÁLEZ**, se encuentre de viaje en misión oficial.

Artículo 2.

Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 15 días del mes de *abril* de dos mil dieciséis (2016).



JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

